

RAÏSSA KORDIĆ

EPISTOLARIO DE SOR DOLORES PEÑA Y LILLO (CHILE. 1763-1769)

Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2008. 518 páginas.

La doctora Raïssa Kordić, destacada filóloga chilena, nos entrega a través de un prolijo estudio crítico uno de los epistolarios conventuales –compuesto de 65 cartas– más importantes de la historia literaria del Chile colonial. La edición va precedida de un prolijo estudio sobre la textología española e hispanoamericana, descripción y tradición de los textos, algunas características de la lengua de sor Dolores Peña y Lillo, normas de edición empleadas y las circunstancias históricas e influencias literarias y doctrinales en el “Epistolario”.

La primera parte del estudio del *Epistolario* está dedicada a la teoría de la crítica textual y a la lingüística, incorporando un excelente material sobre la lengua del uso chileno y panhispánico. Lo interesante, como afirma Alberto Blecua en la presentación del libro, es que la editora del *Epistolario* no solo se limita al aspecto ecdótico y lingüístico de la obra de sor Dolores Peña y Lillo, sino que también en la parte introductoria incorpora un estudio interpretativo contextual sobre la tradición en la que se basa el mundo espiritual de sor Dolores, donde destaca primordialmente la influencia del modelo de Santa Teresa.

Sor Josefa de los Dolores nacida el año 1739 dejó muchas cartas a su confesor, el padre Manuel Álvarez de la Compañía de Jesús, las que después de ser heredadas por las autoridades eclesiásticas fueron guardadas en el Monasterio de Santa Rosa de Lima en Santiago de Chile. Así, el convento dominico de Santa Rosa en Chile se transformó en el cobijo de los monasterios de sor Dolores.

Interesa destacar dentro del estudio correspondiente a la historia literaria la concepción mística y el estilo literario desarrollado por sor Dolores, el que contó con la enorme influencia de las lecturas de Santa Teresa de Jesús, el modelo femenino más importante en la historia espiritual española, específicamente el *Libro de la vida de la Santa*.

Las similitudes entre ambas obras se pueden apreciar a través de muchos ejemplos, tanto en el *Epistolario* como en el *Libro*, los destinatarios son los confesores y guías espirituales, existiendo plena coincidencia de destinatario y objetivo en ambas obras. Las dos religiosas son visionarias que se ven obligadas a escribir su especial condición por el hecho de ser mujeres. Hay que tener en cuenta que sor Dolores era requerida por políticos como vidente y consejera, en los inicios de la república chilena.

El *Epistolario*, al caracterizarse como un discurso autorreferente y ensimismado, se relacionaría con el *Libro* al compartir una actitud evaluativa de la propia vida, una conciencia autobiográfica, pero planteada desde la vida espiritual con escasos elementos externos o biográficos. Siguiendo a Chicharro, esta actitud evaluadora constituye en gran medida una interpretación y exposición de los fenómenos extraordinarios experimentados por la necesidad de “descubrir el entramado de sus progresos espirituales y el sentido último de su experiencias”.

Respecto al discurso confesional y al género epistolar, la situación de escritura del *Epistolario* se diferenciaría de la propia del discurso confesional de las monjas, debido a que no se trataría de un discurso obligado, de obediencia al mandato de la autoridad eclesial sino que la situación de comunicación es buscada empecinadamente por la misma Dolores, según afirma Kordic.

Las cartas como medio de evaluación de conciencias y conducción de almas en tanto producción discursiva conventual, constituyen un excelente modo de

acercamiento a la subjetividad de una religiosa que no se limita a dar cuenta de las materias acerca de las cuales el padre Manuel le manda escribir, sino que incorpora otros asuntos, especialmente relativos al significado que para ella tiene la relación con su padre Manuel, con el que se infiltra una afectividad que genera tensiones con la normativa eclesiástica que dispone que confesores y confesadas deben abstenerse de familiaridades y afectos particulares y huir de todo trato que no sea materia de confesión, como bien sostiene Invernizzi.

El contenido de las cartas de la última etapa de la religiosa tratan en forma reiterada sobre los tópicos de ausencia y desolación. Dolores da cuenta al padre Manuel de sus visiones, arrobos, conflictos interiores y de sus prácticas religiosas habituales a las que se agregan sacrificios, oraciones y súplicas a la divinidad por la reposición de la Compañía de Jesús.

El discurso de la religiosa se ubica en la esfera personal e íntima propias del género epistolar. La separación del padre Manuel provoca el ahondamiento en la distancia que los separa y el sufrimiento que le provoca. Lucía Invernizzi –en su artículo “El discurso confesional en el *Epistolario* de Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo”, publicado en *Anales de Literatura Chilena* 4 (2003): 13-34–, determina el incremento de los recursos y modos discursivos que pretenden conjurar la ausencia y cubrir la distancia que media entre emisor y destinatario, propios del género epistolar, intensificándose así las tensiones con el discurso confesional e incorporando elementos que marcan diferencias significativas respecto a las cartas de las etapas anteriores. Las diferencias significativas en la última etapa del *Epistolario* se dan en el plano de la exposición de la afectividad, ya que en estas cartas no se limita a exponer su preocupación por la salud del padre Manuel sino que su discurso se vuelca en expresiones que procuran aliviar la aflictiva situación del sacerdote.

Vale destacar además la filiación entre sor Dolores y Santa Rosa de Lima, primera santa americana canonizada en 1671. *La vida y muerte y milagros de sor Rosa de Santa María*, biografía escrita por Pedro de Loaysa en 1619, debió ser la biografía que sor Dolores conociera de la Santa, su patrona y figura femenina que procuraría imitar tanto su vida como penitencias, tal como lo afirma en las cartas 23, 24 y 28. Sor Dolores mantiene una disciplina de ascetismo y castigo corporal de extrema dureza en imitación de Santa Rosa llamada “la Catalina de América”, porque emula, como señala Pinilla Mujica –en su libro *Rosa Limensis*–, a Santa Catalina de Siena.

Tanto Rosa como Catalina creían en el ayuno como el camino de la cruz. Catalina bebe pus del pecho muerto de una terciaria dominica y Rosa bebe sangre putrefacta, en tanto sor Dolores en la carta 32 dice: “He arrastrado la lengua por el suelo; he suplicado a una sirvienta, la más poco aseada, me ponga los pies en la boca”. Las dos santas, así como Dolores, se esforzaban por emular el sufrimiento de Cristo y se daban azotes, se ponían coronas con puntas metálicas o espinas, evitaban el sueño, utilizaban lechos de tortura y cruces de penitencia. Santa Rosa de Lima, el modelo de vida más admirable

para sor Dolores, es su principal influencia en el ejercicio cotidiano y pragmático de la ascesis, aludiendo en la carta 28 un similar camino riguroso de castigo corporal: “los excesos de estraña penitencia”.

De este modo, la doctora Kordić, a través de un completo estudio, traza las filiaciones de sor Dolores, las que se pueden considerar elementos de suma importancia en la configuración de la subjetividad de la religiosa. El discurso íntimo y personalista de sor Dolores refleja una conciencia en búsqueda de una cierta espontaneidad que permita expresar lo que ha experimentado y sentido en el espacio privado. Intimidación que también advierte la conciencia de la condición adversa femenina: la mujer que no debe expresarse, ni hablar ni menos escribir; existiendo al mismo tiempo cierta conciencia del derecho negado, el que al igual que en el caso de Santa Teresa busca la liberación espiritual de la mujer y la defensa activa de los valores y necesidades de la femineidad:

A esto me respondió el sujeto que a las mujeres no las alumbraba Dios, por simples, y me añadieron razones de todo punto serradas a que Dios negaba sus luces a las mujeres, a todas por simples. Yo callé padre mío pero qué eco no harían a mi interior estas palabras, y más cuando se añadió la cosa disiendo que hasta las santas –y me las señalaron a título de confianza– le desían mil disparates y simplezas a Dios, y que sólo Dios nos podía tolerar, hasiéndose cargo de nuestra sencillez y simplicidad.

Esto pasó tiempo ha, pero hasta ahora me lastima, no porque me duela el que digan la verdad de nuestra simplicidad, sino de la sustancia de la cosa, volviendo los ojos de la consideración a lo que ha pasado en mi alma, porque, si Dios no alumbraba al ciego mujeril ni se humana con ellas, qué sertidumbre hay para que crea que es Dios todo lo que ha pasado en mí (carta 59).

CAROLINA A. NAVARRETE
Pontificia Universidad Católica de Chile
canavarr@uc.cl